

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A., CORRESPONDIENTE AL 15 DE FEBRERO 2013

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en el barrio Miraflores Cooperativa Villa Florida Calle Jorge Moreno, el día de hoy, viernes quince de febrero del año 2013, siendo las 11h00, se encuentran reunidos los señores: Jackson Paul Torres Jiménez por sus propios derechos y poseedor del 50% del capital social; y Marco Vinicio Torres Jiménez por sus propios derechos y poseedor del otro 50% del capital social.

Actúa en calidad de Presidente el señor Marco Vinicio Torres Jiménez y como secretario para actuar en esta junta, las accionistas nombran a la señorita Andrea Castillo Ramos.

El señor Presidente pide al secretario verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2012.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2011-2012, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2011-2012 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.
6. Nombramiento del Comisario.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

- 1.- Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Ing. Carlos Osorio Pinto, correspondiente al año 2012, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
- 2.- Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2012, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.
- 3.- La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

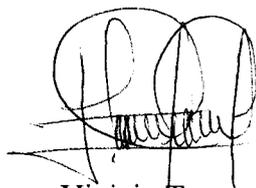
4.- Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2012, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5.- De inmediato los señores Accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2011-2012, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2012, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

6.- Al tratarse el sexto y último punto de la agenda los señores socios decidieron nombrar al Ing. Carlos Osorio Pinto como Comisario de la empresa para el año 2013 y 2014.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h00.

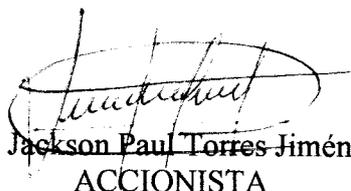
Firman todos los presentes.



Sr. Marco Vinicio Torres Jiménez
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Srta. Andrea Castillo Ramos
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Jackson Paul Torres Jiménez
ACCIONISTA